

I TALLER DAS FALAS DE SANABRIA. 13 DE MARZO DE 2016.

A. C. Z. FURMIENTU



LAS LENGUAS DE SANABRIA

Cualquiera que conozca mínimamente esta comarca y su cultura tradicional o haya tenido cierto contacto con sanabreses, tiene desarrollada la idea de que el habla de la zona no se corresponde exactamente con el castellano estándar. Sobre todo advierte la presencia de algunos elementos, palabras, el acento, et, que le hacen pensar en el gallego (o en lo que tópicamente se considera gallego). Así, muchas personas, incluyendo no pocos sanabreses de nacimiento, creen que el habla tradicional de Sanabria es una mezcla de castellano y gallego, o castellano con influencia gallega y -si acaso- alguna pincelada de portugués.

Sin embargo, lo cierto es que existe un conocimiento profundo y detallado sobre las variedades lingüísticas habladas en Sanabria, sobre sus características y sobre su filiación, ya desde comienzos del siglo XX. Este conocimiento se puede encontrar en un número importante de estudios, artículos y libros publicados al respecto, pero, desgraciadamente, los resultados de estos trabajos apenas son conocidos fuera del ámbito de los especialistas.

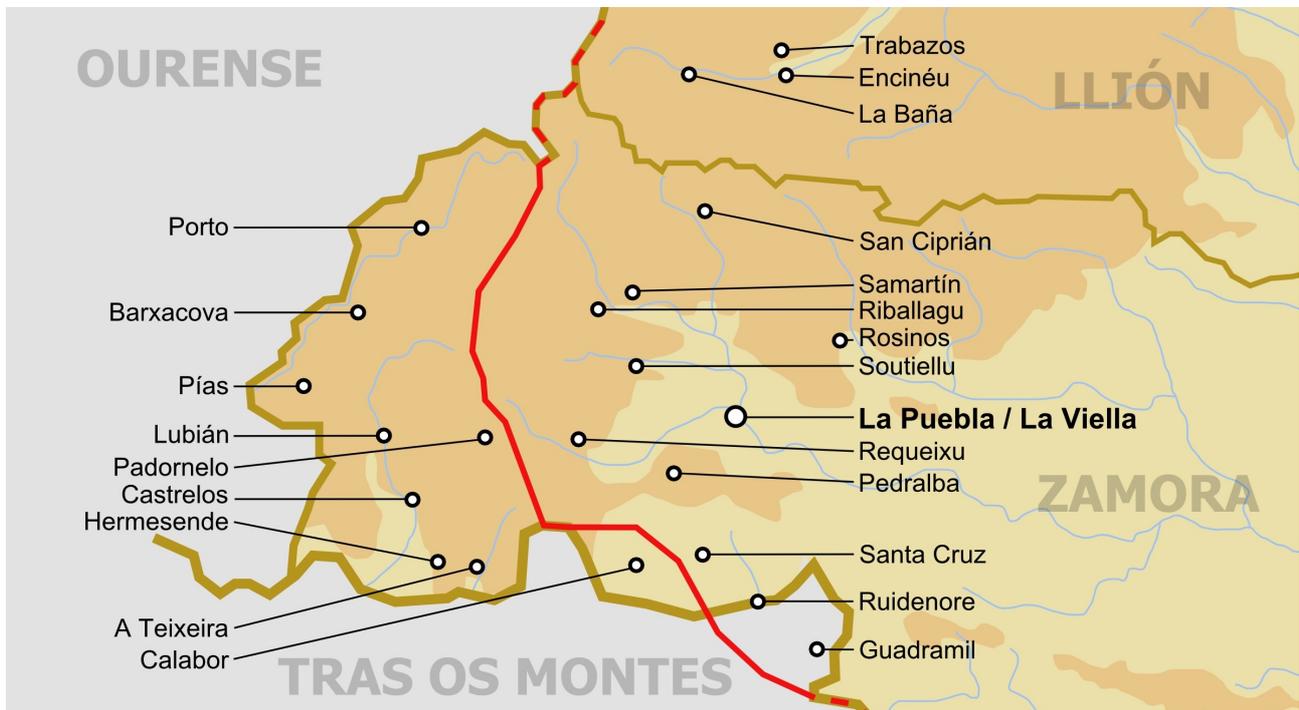
Básicamente, lo que se refleja en estos estudios en el siglo pasado, y todavía en cierta medida en el actual, es la presencia en el partido judicial de tres lenguas diferentes: el **gallego** o **gallegoportugués**, el **leonés** o **asturleonés** y el **castellano** o **español**. En realidad, algunos añaden una cuarta lengua al considerar al gallego y al **portugués** como lenguas diferentes.

Las dos primeras serían las lenguas tradicionales de este territorio, no mezcladas entre sí sino dividiendo el territorio en dos zonas lingüísticas bien delimitadas. Es decir, una serie de pueblos donde la lengua propia y tradicional es el gallego o gallegoportugués y otra zona, mas extensa, donde lo es el leonés o asturleonés. Por supuesto, aunque todos los autores coinciden en que el límite entre ambas lenguas resulta muy claro, eso no significa que no haya evidentes elementos de transición, incluso hablas con rasgos de transición muy marcados (como Rihonor o Calabor). De hecho en Sanabria lo que se observa es un continuo dialectal entre ambas lenguas:

Continuum dialectal:

Un **continuo dialectal** es un conjunto de variedades lingüísticas habladas en territorios colindantes, con diferencias ligeras en las zonas contiguas y con inteligibilidad mutua que decrece a medida que aumenta la distancia, llegando incluso a desaparecer. De esta manera, dos lenguas aceptadas como diferentes pueden tener entre sí un conjunto de dialectos intermedios sin perderse en ningún caso la inteligibilidad sucesiva. Un continuo dialectal puede desaparecer (y a menudo ha desaparecido), al fragmentarse por la extinción dialectal, consecuencia del reforzamiento de una o varias lenguas estándar.

Por otro lado, el castellano aparece como un elemento de llegada más o menos reciente, que a principios del siglo XX sólo es predominante en algún punto concreto (destacadamente la capital del partido) pero que a lo largo de este siglo va a ir erosionando y, finalmente, sustituyendo en gran medida a las variedades lingüísticas autóctonas, en especial a las leonesas o asturleonesas. Esta situación de sustitución del leonés por el castellano o español ha hecho desaparecer casi por completo el continuo dialectal, sustituyéndolo por una frontera lingüística mucho más marcada (entre castellano y gallegoportugués). Por otro lado, de continuar el proceso de sustitución del gallegoportugués en la comarca, esa frontera lingüística puede terminar moviéndose más hacia el oeste, hasta hacerlo coincidir con el de las comunidades autónomas de Castilla y León y Galicia.



Límites tradicionales entre el gallegoportugués y el asturleonés en Sanabria.

¿Qué entendemos entonces por **sanabrés**? La denominación de sanabrés se referiría al conjunto de variedades locales de la **lengua leonesa o asturleonesa** habladas en esta comarca, Sanabria. No hay un sanabrés único, si no una serie de variantes o hablas locales, ni tampoco se puede decir -como ya hemos indicado- que el sanabrés sea el habla tradicional de todo el territorio que hoy en día se suele incluir como Sanabria. En los municipios ubicados al oeste de la portilla del Padornelo (Porto, Pías y Hermisende) la lengua tradicional es el gallegoportugués, como igualmente ocurre en Calabor.

Denominaciones.

Las denominaciones de **leonés o asturleonés** no han tenido tradicionalmente un uso popular, su origen es de carácter erudito. En Sanabria, como en otras comarcas de las

provincias de Zamora y León, los hablantes de esta lengua no tienen conciencia de su unidad y por ello se refieren a ella con denominaciones de carácter local o comarcal. En nuestro caso como **senabrés**. En otras comarcas encontramos formas del mismo tipo: alistanu, cabreirés, cepedanu, babianu... Además es frecuente en Sanabria su denominación como **pachuecu**, **pachoucu**, **pachuercu** o **machuecu**, nombre que parece tener (al menos en su origen) un carácter despectivo. Otras formas de referirse al habla tradicional hacen referencia a la de pueblos concretos: **samartineiru** (de San Martín de Castañeda), **curixegu** (de Santa Cruz de Abranes), **charricu** (de San Ciprián)...

En cuanto a las variantes gallegoportuguesas sí que es tradicional y habitual la denominación de **gallego** o **galego** para las mismas, pero los propios hablantes rechazan la denominación de portugués, a pesar de que en algunos casos (como en Hermisende) el habla local muestra rasgos más portugueses que gallegos. Pero también existen los nombres de carácter estrictamente local, como **portexo** (de Porto) o **calaborego** (de Calabor), así como los de carácter despectivo como **chapurráu** (“mezclado”).

Algunas características de estas hablas.

El asturleonés y el gallegoportugués tienen muchos rasgos comunes que no se dan en el castellano, por ejemplo:

- Mantienen de modo generalizado la f inicial del latín, que en castellano por lo general se ha perdido: *fariña* (“harina”), *facere* (“hacer”), *fervere* (“hervir”), o el asturleonés *fierru* y el gallegoportugués *ferro* frente al castellano *hierro*.
- Conservan el grupo latino -MB-: *palomba* (asturleonés) y *pombo* o *pomba* (gallegoportugués), en castellano *paloma*; *llomba* en asturleonés y *lomba* en gallegoportugués, mientras que en castellano es *loma*.

- Mantienen los diptongos decrecientes /ei/ y /ou/ que en castellano se redujeron a /e/ y /o/, respectivamente: *ferreiro* o *ferreiru* (“herrero”), *madeira* (“madera”), *eixe* (“eje”), *cousa* (“cosa”), *toupa* (“topo”).

- Los grupos latinos PL-, BL-, CL- han evolucionado a pr, br y cr: *prato* o *pratu* (“plato”), *branco* o *brancu* (“blanco”), *cravo* o *cravu* (“clavo”), etc. En asturleonés este rasgo sólo es general en las hablas meridionales, como es el caso del senabrés.

- Los grupos latinos PL-, Fl- y CL- al comienzo de palabra dan como resultado ch- tanto en gallegoportugués como en las variantes más occidentales del asturleonés (caso del senabrés) mientras que en castellano dan ll-: *chamare* (“llamar”), *chorare* (“llorar”), *chovere* (“llover”), *chave* (llave), etc.

Vamos a ver ahora algunas de las diferencias más señaladas entre el gallegoportugués y el asturleonés y que en nuestro caso son las que han sido usadas para establecer los límites entre ambas lenguas:

- Las vocales largas latinas se diptongan en asturleonés (*tierra, fierru, puerta/puorta/puarta, fuegu/fuogu*, etc) pero no en gallegoportugués (*terra, ferro, porta, fogo...*).

- En gallegoportugués la N y la L entre vocales desaparece o se palataliza evolucionando a Ñ: *gado, chear, ceo, fiare, liño*. En asturleonés se conservan: *ganáu, chenar, cielu, filare, llinu....*

- En asturleonés la L inicial latina evoluciona generalmente a L: *llobu, lluna, llana*. En gallegoportugués no se da este fenómeno: *lobo, lúa, là*.

Sin embargo hay algunos rasgos privativos del gallegoportugués, que no aparecen por lo general en asturleonés, pero que se extienden en buena medida al sanabrés:

- Los artículos **a, as** y **os**. Por ejemplo: **a mullere, as mulleres** (*es mulleres* en San Ciprián), **os homes**. Pero en senabrés el masculino singular es **el** o **al**: **el llinu** o **al llinu**. Sin embargo, en la parte más oriental de la comarca, en La Requejada, el

sistema de artículos es el general del asturleonés occidental: **el, los, la, las**.

- Los gerundios en **-endo** e **-indo: facendo** (“haciendo”), **cocendo** (“cociendo”), **decindo** (“diciendo”), **sufrir** (“sufrindo”)...

También se suele señalar el hecho de que los grupos latinos -LY-, C'L, G'L, etc, dan en senabrés occidental el mismo resultado (“ll”) que en gallegoportugués: **mullere, fillu, ouvella**. En el senabrés oriental (La Requejada), y también en Rihonor, el resultado es el general del asturleonés: **muyere, fiyu, ouveya**. Sin embargo el resultado “ll” no es ajeno al asturleonés ya que se conserva, al menos parcialmente, en muchas de las hablas occidentales, aunque es cierto que sólo es el resultado general en algunas variedades en estrecho contacto con el gallegoportugués, como es el caso del mirandés y del senabrés occidental.

Variantes locales del asturleonés sanabrés.

Quizás la diferenciación más importante se da entre el senabrés occidental y el senabrés oriental o de La Requejada. En el primero encontramos más marcados los rasgos de transición al gallegoportugués, sobre todo en el sistema de artículos y en la solución “ll” de **muller, viellu, fillu**, etc.

Ejemplos:

- *El viellu.*
- *Os viellos.*
- *A muller.*
- *As mulleres.*

El senabrés oriental sigue en ambos rasgos al asturleonés más general:

- *El vieyu.*
- *Los vieyos.*
- *La muyer.*
- *Las muyeres.*

El límite entre estas formas se encontraría en la sierra de San Juan.

Dentro de las hablas occidentales, la de San Ciprián (*charru* o *charricu*) se caracteriza por el cierre vocálico que afecta a los plurales femeninos en *-as* (*es mulleres, es veigues...*) y a diversas desinencias verbales (*cantaben, filaben...*).

Por su parte, el habla de Rihonor (“fala de Ruidenore”) es la que muestra en mayor medida rasgos de transición entre el asturleonés y el gallegoportugués e incluso algunas soluciones propias, específicas de esta variante. Por ejemplo las terminaciones en *-ielu* (*martielu* “martillo”, *marielu* “amarillo”...), frente a *-iellu* (*martiellu, mariellu*) en asturleonés y *-elo* (*martelo, amarelo*) en gallegoportugués.

Dentro de las hablas de la Requejada, la de Carbajalinos se singulariza por la apertura vocálica que afecta en numerosos casos a los diptongos decrecientes. Por ejemplo: *ferrairu, auvaya* y *causa* en lugar de *ferreiru, ouveiya* y *cousa...*

Otras variantes locales, como las de Ribadelago, San Martín de Castañeda, Santa Cruz de Abranes o Escuredo, se destacaron sobre todo por haber resistido de un modo más prolongado que otras el proceso de castellanización lingüístico.

Senabrés occidental general	As viellas filaban el llinu y a llana.
Ribadelago y Sotillo	As viellas filaban al llinu y a llana.
San Ciprián de Sanabria	Es vielles filaben el llinu y a llana.
Senabrés oriental (La Requejada)	Las vieyas filaban el llinu y la llana.
Rihonor	As vieyas filaban al liño y a lá.
Calabor	As vellas fiaban o liño i a lana.
Hermisende	As vellas fiaban o liño ié a lán.
Lubián y Porto	As vellas fiaban o liño e a lá.
Gallego normativo	As vellas fiaban o liño e a lá.
Asturiano normativo (central)	Les vieyes filaben el llinu y la llana.
Alistano, carbayés y cabreirés	Las vieyas filaban el llinu y la llana.
Mirandés (general)	Las vielhas filaban l lhino i la lhana. (Las viellas filaban al llinu y la llana).
Castellano (normativo)	Las viejas hilaban el hilo y la lana.

BIBLIOGRAFÍA

- CATALÁN, Diego & GALMÉS FUENTES, A. (1954): “La diptongación en leonés”. *Revista de la Facultad de Filología*, pp. 87-147.
- FRÍAS CONDE, XAVIER (2010): *El habla de Sanabria*, Ianua, Revista Philologica Romanica, suplemento 11 [Edición digital: http://issuu.com/romaniaminor/docs/sanabres_rm_xfc/1]
- CORTÉS VAZQUEZ (1954): *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- ___ (1981). *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria*. Salamanca.
- GARCÍA LÓPEZ, David (2010): “Estado lingüístico de Senabria y La Carbayeda a comienzos del siglo XXI”, *Lletres asturianas* 103: pp. 61-83.
- GARCÍA LÓPEZ, David & BOYANO ANDRÉS, Ricardo (2000): “Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora 2: San Ciprián de Sanabria (con notas sobre el habla charra)”. *Lletres asturianas*, 73: 23-39, Uviéu, ALLA.
- (2001): “Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora 3: Santa Cruz d’Abranes (con notas sobre el machuecu curixegu)”. *Lletres asturianas* 79: 63-84, Uviéu, ALLA.
- KRÜGER, Fritz (2001): *El dialecto de San Ciprián de Sanabria. Monografía leonesa*. 2ª edición con preliminares de Diego Catalán, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid.
- (1923): *El perfecto de los verbos en -ar en los dialectos de Sanabria y sus zonas colindantes*. Madrid, *Revista de Filología Española* 38, pp. 45-82.
- (1954): “Mezcla de dialectos”, en *Homenaje ofrecido a Ramón Menéndez Pidal*. Volumen II. Madrid, Hernando: 121-166.
- KRÜGER, Fritz y GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos (2012): *Atlas Lingüístico de la Sanabria interior y de la Carballeda-Requejada*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos 'Florian Ocampo'.
- LAJO MARTÍNEZ, Juan José: *Averamientu a un estudiu descriptivu de la fala ástur tradicional de Senabria: Materiales críticos pa una descripción llingüística sincrónica y diacrónica de la fala románica ástur de Senabria (noroeste de Zamora)*. Inédito.
- MARTÍN ÁLVAREZ, José Domingo (2005): *Nuevo diccionario de sanabrés*. Zamora, Semuret.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): “El dialecto leonés”, en *Revista de Archivos, Museos y Bibliotecas* X128-172 y 294-311.

